

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestres. — En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. — Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Miércoles 25 de Octubre de 1899

Núm. 252.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

En la Cámara de Comunes

Algunos telegramas recibidos aquí nos informan de que ha causado mucha extrañeza en varios círculos políticos europeos, extrañeza que naturalmente se ha reflejado en las columnas de los diarios políticos que menos simpatías sienten por el imperialismo británico, de que en la votación de los créditos extraordinarios—diez millones de libras esterlinas—para sostener la guerra con el Transval, haya obtenido el Gobierno de Londres tan gran mayoría. A nosotros esta hecho no podía sorprendernos nada, pues, como se recordará, ya lo dimos por caecido apenas el Gobierno, en las presentes circunstancias, presentase su demanda a las Cámaras.

No era posible que otra cosa sucediese, estando ya rotas en el Transval las hostilidades y habiéndolo sido precisamente por los boers. Tal ha sido en este punto la habilidad de Chamberlain.

Esta es la explicación de la cosa, y no, como algunos periódicos europeos pretenden que lo sea la debilidad y escaso tacto de los oradores de oposición que se levantaron a atacar la política del Gabinete. Cuando menos, esto nunca se podrá decir de los *leaders* liberales; especialmente sir Harcourt de tal modo estrechó en su discurso al ministro colonial, que le fué a éste preciso tomarse veinticuatro horas de tiempo para palparse la ropa y preparar su réplica. John Morley por su parte sostuvo, con no menos energía, la política de paz y de concordia, evocando con oportunísima elocuencia la gran figura de Gladstone, que en la conciencia de muchos diputados surgía en actitud de tremendo acusador.

Es natural, sin embargo, que todas esas elocuencias y todos esos nobles esfuerzos obtuviesen muy escaso éxito, pues los Comunes se encontraban ya en presencia de un hecho cumplido. Qué otra cosa podían hacer sino dar al Gobierno todo cuanto pidiese, creyéndolo necesario para salvar el comprometido honor de la bandera de la patria.

Nadie escuchaba los elocuentes discursos de los *leaders* liberales, nadie recordaba ni quería recordar las artimañas más o menos vituperables de que Chamberlain se ha valido para llegar a lo que ha llegado, nadie pensaba en la justicia o injusticia de la guerra trabada en el Sur de África, ni podía pensarlo nadie, pues hasta la sala Westminster llegaba el eco de los cañonazos que en los campos de Glencoe tanto daño han causado a las tropas de la Reina.

Es claro que sólo un mes atrás no le hubiera sido al Gobierno tan fácil obtener lo que tan sencillamente ha obtenido hoy, y en esto, hemos de repetirlo otra vez, ha dado pruebas el Gobierno inglés de una habilidad política extraordinaria. Lo más extraño es que, dadas las circunstancias, hayan podido contarse todavía cerca de ciento cincuenta diputados que han votado en contra del Gobierno, ciento cincuenta diputados que no han cedido al argumento supremo de que el honor de la bandera está en peligro y que es indispensable salvarlo por todos los medios, a cualquier precio. Esos diputados son una hermosa esperanza para el porvenir y que mañana tal vez podrán hablar muy fuerte contra el Gobierno, cuando la experiencia haya demostrado que es muy peligroso lanzarse por caminos cuyo término se desconoce, porque bien pudiera ser que no les saliesen a los ingleses tan bien las cuentas como ellos piensan... Es el caso que, a través de las oscuridades y contradicciones de las noticias que del Sur de África llegan a Europa, se empieza a ver claro en el plan de guerra adoptado por los boers, que tal vez sea menos infantil de lo

que dan en decir algunos periódicos británicos.

Pensamos decir algo mañana sobre este punto.

DESDE LA CORTE

Madrid, 23.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha tenido importancia extraordinaria. El ministro de Hacienda leyó el proyecto de ley relativo a las clases pasivas, que se basa en la supresión de los derechos de jubilación de los empleados, después de la promulgación de la ley. Se crean cajas de pensiones para esos empleados, y respecto a sus haberes actuales los percibirán íntegros; es decir, dicho proyecto no causará efectos retroactivos.

Añadió que las economías hechas hasta ahora en los presupuestos alcanzan a sesenta millones de pesetas.

Dió cuenta después del proyecto de descentralización que se refiere a los servicios de los ministerios de Gobernación y de Fomento, en el cual se dan a las Diputaciones, a los Ayuntamientos y a las Universidades derechos para adquirir, poseer y enajenar bienes como personas jurídicas.

Se autorizó a los Ayuntamientos para crear Cajas de ahorros e Institutos de piedad sin intervención alguna por parte del Estado. Esto, no obstante, podrá éste ejercitarlo también en construcciones de obras públicas, riegos y otros análogos.

En los acuerdos de dichas corporaciones que lesionen intereses particulares podrán los perjudicados acudir en alzada a los tribunales ordinarios en vez de acudir al poder central.

El señor Durán y Bas escuchó atentamente la lectura de dicho proyecto y mostró su conformidad con los planes económicos del Gobierno, especialmente en lo que afecta al presupuesto de gastos, pero en su sentir es urgente hacer algo más con objeto de poner término al actual malestar y dar una satisfacción a las aspiraciones del país.

Opina que cuanto antes debe someterse a las Cortes un amplio proyecto de descentralización y pedir al Parlamento facultades para contratar un empréstito cuantioso, con destino a obras públicas, mejoras y reformas de utilidad para el fomento de la producción nacional.

Abogó seguidamente por que esa descentralización sea amplia y sincera en su aspecto municipal y provincial.

El señor Silvela, en nombre de sus compañeros de Gabinete, contestó al señor Durán y Bas.

Decaró la completa conformidad de los demás ministros con el proyecto leído.

Expresó de una manera clara y terminante su opinión acerca del problema de la descentralización.

El jefe del Gobierno fué breve y retundo en su discurso.

Ante manifestaciones tan categóricas, el señor Durán dijo que se veía obligado a retirarse del Gabinete ya que sus opiniones de toda la vida acerca de un asunto tan trascendental, discrepaban con las de los demás consejeros responsables.

A los ruegos y reflexiones de sus compañeros insistió el señor Durán en su propósito, añadiendo que no abandonaba el Consejo en aquel mismo momento por mera cortesía, y que seguiría allí con el sólo carácter de espectador.

Efectivamente, el señor Durán no ha tomado parte en la discusión de los asuntos que han seguido tratando sus compañeros de Gabinete.

Acordóse en el Consejo prorrogar la rendición a metálico del servicio militar hasta 20 de Noviembre.

El señor Dato dió detallada cuenta de los sucesos de Barcelona, según los datos co-

municados por el gobernador, sosteniendo que, a pesar de no haberse alterado el orden público, es conveniente, para evitar males mayores, la suspensión de las garantías constitucionales. En su consecuencia se redactó el correspondiente decreto, que quedará firmado hoy mismo, y se acordó prohibir el meeting de Granáda, a fin de evitar conflictos.

El ministro de la Gobernación se extendió en consideraciones sobre el conflicto originado por la propaganda de las Cámaras de Comercio y de otras corporaciones análogas, aconsejando la resistencia al pago de los impuestos aprobados por las Cortes.

Dijo que en el caso de que continuasen su campaña, procedía suspenderlas, considerándolas como culpables de un delito penado por el Código.

También se procederá contra los periódicos que fomenten la resistencia al pago de los impuestos, entregándoles a los tribunales.

El Sr. Dato dirigirá una circular a los gobernadores ordenándoles el mismo criterio respecto a la prensa de provincias.

Se aprobó un proyecto de construcción de dos cuarteles en Madrid con destino a la Guardia civil.

El Sr. Silvela despachará esta noche con la Reina para darle cuenta de la dimisión del ministro de Gracia y Justicia y nombrar al sucesor del Sr. Durán y Bas y firmar el decreto de suspensión de garantías en Barcelona.

—París.—*Le Temps* publica un despacho del Transval dando cuenta del ataque de Glencoe.

Los ingleses fueron derrotados en toda la línea.

La cifra de las bajas que sufrieron, no se hará pública en Londres hasta que se conozca una noticia optimista que neutralice los efectos de la derrota.

—Para ocupar la vacante de senador vitalicio por fallecimiento del Sr. San Juan presentará sus documentos el señor marqués de Corbera.

Para senadores por derecho propio presentarán los suyos los señores duques de Montellano y Ciudad Real.

—El jurado para la admisión de obras artísticas catalanas, con destino a la Exposición de París, ha quedado formado por los Sres. Casamitjana, Bertran y Amat, Mata y Cárdenas Vallmitjana (D. Venancio) y Font y Cervera.

—Los círculos políticos se han visto esta noche concurridísimos.

El tema de todos los comentarios ha sido el Consejo de ministros y los acuerdos adoptados, que han determinado la dimisión del Sr. Durán y Bas.

La suspensión de garantías en la provincia de Barcelona también se comenta con calor.

Dicen los amigos del Gobierno que éste se ha visto obligado, contra su voluntad, a emplear medidas de rigor en vista del aspecto cada día más complejo del problema catalán y convencido de que nada se había de lograr temporizando.

Otros juzgaban extemporánea la resolución ministerial.

—Antes del Consejo se hablaba de la probabilidad de que fuese relevado el gobernador de Barcelona, Sr. Sanz y Escartín.

Estos rumores, que eran muy acentuados, se han desvanecido después del Consejo.

—Hemos preguntado al Sr. Silvela si tardaría en buscar sustituto al Sr. Durán y Bas. Nos ha dicho que todavía no pensaba en ello, y juzga prematuro cuanto acerca del particular se diga.

Sin embargo, en los círculos sonaban con insistencia los nombres del Sr. García Alix y del marqués de Vadillo.

De los dos candidatos, el que más probabilidades reúne es el primero.

—Al terminar el Consejo, el Sr. Silvela ha ido a Palacio, permaneciendo largo rato en la regia estancia.

Ha dado cuenta a S. M. de los acuerdos adoptados en Consejo y de la dimisión del ministro de Gracia y Justicia.

—El marqués de Tenerife ha estado en el ministerio de la Guerra con objeto de conferenciar con el general Azcárraga.

No pudo hacerlo, porque el ministro se hallaba en el Consejo.

—El ministro de Fomento sigue estudiando la forma en que podría rebajarse el presupuesto de su departamento.

A esta fin, recientemente ha dictado varias cesantías, 17 de ellas de importancia.

También reducirá mucho las dietas y gratificaciones que percibe el personal facultativo del ministerio.

—Hemos hablado con el presidente del Consejo, el cual no sale de su reserva en lo que atañe a la crisis y a la extensión que pueda tener, negándose en absoluto a dar nombres de sustitutos.

Además de los Sres. García Alix y marqués de Vadillo, que, como hemos dicho, son los que reúnen mayores probabilidades, han surgido dos nuevos candidatos: los señores Sánchez Toca y Cárdenas.

Seguramente en la conferencia que, según costumbre, celebra todas las mañanas con S. M. la Reina el presidente del Consejo, quedará hoy acordado el nombramiento del nuevo consejero.

—El señor conde de Caspe ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno.

Al terminar la conferencia, le interrogamos sobre varios extremos, entre ellos el motivo de su venida a Madrid, contestándonos que obedeció exclusivamente a la necesidad de hablar con el general Azcárraga para determinar las economías que en el presupuesto de Guerra afecta a la Capitania general de Cataluña.

Nos digo que ignoraba la fecha de su regreso a Barcelona.

Después hemos sabido en el ministerio de la Gobernación, que el general Despujol marchará hoy a su destino, después de cumplimentar a S. S. M. M.

—El ministro de Hacienda continúa estudiando el proyecto de ley relativo al pago de las clases pasivas, que sólo afecta a las clases civiles y no a las militares, como equivocadamente se habla dicho, porque respecto de estas últimas han de convenir lo oportuno los ministros de Guerra y Hacienda.

Acerca del pago de los pasivos civiles, el marqués de Pozo Rubio piensa emplear el procedimiento italiano, que consiste en que una sociedad, mediante una cantidad que fija el Gobierno, se encargue de abonar sus haberes a dichas clases, quedando a su favor las amortizaciones producidas por defunción.

Para obtener la cantidad necesaria a los empleados nuevos, se les descontará una parte de sus haberes con destino a los pasivos.

Con esto y las economías que se obtiene con el arreglo de las deudas, el Gobierno piensa conseguir una suma de 236 millones, suficiente para atender a los compromisos que contraiga aquella sociedad.

—Telegrafían de Málaga que en el término de Junquera ha descargado una horrosa tormenta que ha arrasado por completo los plantíos, matando gran número de cabezas de ganado y derruido ocho casas.

Una chispa eléctrica ha matado al pastor José Sánchez Coryaco.

En total, las pérdidas son de gran consideración.

—París.—En Londres se han recibido noticias de Capetown diciendo que los boers

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

avanzan hacia Orange River, con intento, según se cree, de reforzar las tropas que se dirigen á Belmont.

—Londres.—La reina Victoria ha felicitado á las tropas británicas que operan en el Africa Austral, lamentando y significando su profundo sentimiento por los que han perecido en la lucha.

—Dícese que los oradores que pronunciaron discursos en el meeting últimamente celebrado en Zaragoza, han sido citados para declarar ante el tribunal.

—Se prepara una gran corrida extraordinaria de toros para cuando venga á Madrid el archiduque Alberto.

Tórearán Fuentes, Bombita y otro matador cuyo nombre se ignora.

A esta corrida será la primera á que asistirá S. M. el Rey.

Habrán también caballeros en plaza y el ziguanete de albarderos, en vez de hallarse en el redondel, se situará en el antepalco regio.

Las banderillas serán de lujo y los toros lucirán valiosas y artísticas moñas.

SUETOS

La falta de espacio nos impidió publicar en nuestro número de ayer algunos detalles referentes á la *Kermesse* celebrada en el Velódromo reusense en la tarde del lunes último.

Discurrían por aquel local infinidad de hermosas señoritas ofreciendo flores, tabacos y bebidas, á la mayoría de los que componían el sexo fuerte, no vacilando en aceptar estos los obsequios del bello sexo, á cambio de unas cuantas pesetas, que servirán para enjugar las lágrimas de la clase pobre.

Tan concurrido acto fué amenizado por la brillante banda de Almansa.

Y para que nuestros lectores se formen una idea más completa de aquellos festejos, á continuación copiamos de nuestro apreciable colega el *Diario de Reus* lo siguiente:

«Gran cabalgata»

A las diez y media de la noche salió la anunciada cabalgata, número que resultó con la mayor esplendidez. Partió de los terrenos de frente al Hospital Civil, recorriendo el trayecto siguiente: calle de San Juan, plaza de Prim, arrabales alto y bajo de Jesús, Robuster, San Pedro, plaza del Teatro, Arrabal de Santa Ana, Plaza de Prim, calle de los Cuarteles, calle de Seminarios, plaza del Rey, Camino de Aleixar y regreso al punto de partida.

Después de presentada la exhibición de las bicicletas adornadas, se puso en marcha la cabalgata por el orden siguiente:

Danzas del país.
«Xiquets de Vallès».

Enanos y gigantes.

Una sección de batidores del Regimiento de Tetuán.

La banda de trompetas del propio Regimiento.

Carro alegórico del «Círculo Artístico Catalán», representativo del sol y de la luna.

Carro alegórico de «La Palma», ofreciendo una completa idea de las cuatro estaciones. Muy rico en todos los detalles.

Banda de «La Juventud».

Banda de la sociedad «El Alba».

Una sección del Regimiento de Tetuán, con hachas encendidas.

Carro alegórico del «Círculo Republicano Histórico», representando «Un monumento á Fortuny».

Otra sección del Regimiento de Tetuán, también con hachas.

Carro alegórico de «El Alba», representando la aurora, con mucha fidelidad.

La banda militar del Regimiento de Almansa.

Carro alegórico del «Centro de Lectura», reflejando las artes, las ciencias y la industria.

Otra sección del Regimiento de Tetuán, con hachas.

Carro alegórico de «El Olimpo», reproducción magnífica del hermoso cuadro «La Mariposa», de Fortuny.

Banda del «Centro de Lectura».

Otra sección del Regimiento de Tetuán.

Carro alegórico de «El Círculo» representando una góndola á la veneciana, tirada por buyes.

Y cerraba la comitiva una sección del Regimiento de Tetuán.

Todos los carros alegóricos hicieron un verdadero derroche de ingenio y riqueza en los detalles. Profusamente adornados é ilu-

minados todos ellos; materialmente cubiertos de plantas y flores; y colocado, artísticamente en los mismos gran número de niños de ambos sexos, lujosamente ataviados y con trajes adecuados á cada cuadro, formaban un todo superior á cuanto ponderación podríamos consignar.

Fué la cabalgata un número espléndido, que satisfizo por completo á los millares de espectadores que presenciaron su paso.

Ayer se recibió en este Gobierno civil una circular telegráfica del Ministro de la Gobernación, por la cual se consideran comprendidos en las prescripciones del Código penal los artículos de la prensa que exciten al comercio á la resistencia al pago de los impuestos, y se ordena además sean entregados á los fiscos, todos los periódicos que publiquen artículos de esa índole.

Tras penosa enfermedad, entregó en la tarde de ayer el alma al Todopoderoso la virtuosa Sra. D.^a Maria Casas, esposa del teniente coronel retirado D. José Puigbonat, cuyo sepelio se verificará á las cuatro de la tarde de hoy, á cuya fúnebre ceremonia se asociarán sin duda sus numerosos amigos, que en esta ciudad son muy incontables, por las grandes simpatías que tan apreciables familias han sabido captarse entre la sociedad tarraconense.

Unánime y profundo duelo, la expresión del nuestro, deseándole que el Señor les conceda la resignación cristiana necesaria para sobrellevarlo.

Cada día son varias las personas que acuden al Cementerio para disponer lo conveniente á la reparación y limpieza de los nichos, panteones y capillas de su propiedad, con el fin de adornarlos é iluminarlos en las próximas fiestas de Todos los Santos y Conmemoración de los fieles difuntos.

De nuestro activo y celoso corresponsal en la Corte recibimos ayer un telegrama, en el que nos comunica que el Consejo de Estado ha anulado las elecciones municipales de Amposta; aprobando las de Godall y Vallmoll.

De primera convocatoria debe celebrarse sesión hoy nuestro Cabildo municipal, contando, que para ello se reuna suficiente número de señores concejales.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia una circular telegráfica del ministro de la Gobernación; haciendo saber que las Compañías de los Caminos de hierro han resuelto el conceder billetes á mitad de precio á los repatriados civiles de Ultramar, para las estaciones ó puntos á que se dirijan. Para hacer uso de esa concesión, se facilitarán por los Gobiernos civiles de las provincias á dichos repatriados que los soliciten, los documentos, por duplicado, que acrediten su condición, su procedencia y el punto á que se dirijan.

Ayer mañana regresó de Reus, la primera autoridad civil de la provincia.

Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del Rectorado de la Universidad de Barcelona, manifestando la fecha en que tomó de la escuela de la Cava, el maestro D. Juan Fernández Casas.

Nuestra primera autoridad civil conferenció ayer con varios alcaldes de esta provincia.

La noche de mañana jueves tendrá lugar en la sociedad Ateneo Tarraconense una extraordinaria velada en el salón teatro de dicho centro, y en la que tomarán parte los célebres adivinadores Carleto Topol y su señora Emma Asiris, la sonámbula fin de siglo.

Dada la universal fama de que vienen precedidos dichos artistas no es difícil augurarles un éxito lisonjero.

Han ingresado en la Caja provincial de Instrucción pública las siguientes cantidades:

De Pobla de Montornés, 815'20 pesetas; de Bonastre, 490'27, y de Catllar, 199'63.

Al objeto de ampliar las diligencias sumarias en la causa que se instruye con motivo de los deplorables sucesos ocurridos en Tortosa la noche del 16 de Abril último, ha llegado á aquella ciudad, el Juez de primera instancia é instrucción de Gandesa don Gregorio Fernández de Arnedo.

El precio de las algarrobas de la cosecha actual ha obtenido en Vendrell una pequeña alza, cotizándose actualmente á 4'25 pesetas quintal, y como consecuencia natural, las vlejias han experimentado una baja pequeña también de un real por quintal, cotizándose á 2'25 pesetas.

En ésta se cotizan á iguales precios que en Vendrell.

Ha entrado á formar parte de la compañía cómica lírica, que actúa en el teatro Eslava de Madrid, la simpática primera tiple Felisa Lazaro, tan conocida de nuestro público.

Se ha publicado, en Madrid, y puesto á la venta el número 35 de la Revista mensual, que dirige D. José Rubio Corellas, *La Adispa* que es cada vez, mejor acogida por el público.

Después de una curiosa información biográfica de Matilde Pretel, entre otras poetas «Desentenciones» de don José Rubio Corellas, «El juramento» de D. Calixto Navarro (hijo), «Amorosa» de D. Federico González Ros, «Carta abierta» (á D. José Rubio Corellas) de D. Fernando Franco Fernandez, «Cuentos viejos» de D. José Doz de la Rosa, «Un recuerdo» de D. Carlos Jiménez Albadrejo, además de las secciones de charadas y epigramas que publica en todos los números.

Hemos visto un ejemplar de la alocución que el presidente del Casino Español de Cienfuegos, D. Vicente Villar del Valle, dirige á los españoles de aquella jurisdicción, manifestando haberse fusionado todas las sociedades particulares de compatriotas nuestros en aquella población en una sola, Colonia Española de Cienfuegos, cuyo fin será fomentar la unión de todos los españoles allí residentes; socorrer á los que lo necesiten, instruirles, proporcionarles trabajo, recursos de viaje y velar en general por los derechos é intereses de todos. Como se ve, el objeto de la nueva asociación es muy laudable y revela el patriotismo y generosos sentimientos de los iniciadores de ella.

En 1898 se han cosechado y elaborado en el mundo 14 millones de balas de algodón que equivalen á 2.000 millones de kilogramos mientras que en 1880 el total de algodón beneficiado fué de 6.200.000 balas, lo que representa un aumento de 85 por 100 en veinte años.

El gran país productor del algodón es la América del Norte que da anualmente 7 millones de pacas; las Indias Orientales, 2 millones 500.000; el Egipto, América del Sur y el Asia menor producen el resto.

Inglaterra en 1870 transformó en tejidos y otros artículos 3.000.000 de balas; hoy transforma una quinta parte más, el resto de la Europa Continental ha aumentado su producción de 1.772.000 á 4.060.000.

El incremento de la misma producción ha sido el 140 por 100 en los Estados Unidos durante veinte años.

En el mercado verifica lo anteayer en Lérida acentuarse el alza en los cereales, como puede verse por los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 17'25 á 17'75 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
- Idem id. corriente de 16'75 á 17' id.
- Idem id. floja de 15'25 á 15'50 id.
- Idem huerta id. id.
- Cebada, de 7'50 á 8 id.
- Maíz, á 10 id.
- Habones, á 11 id.
- Habas id. id.
- Judías, de 18 á 22 id.
- Aceite de 9'50 á 9'75 ptas. la arroba.

El mercado firme y con muchas exiencias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador de esta provincia y la Audiencia provincial.

Real decreto de Guerra fijando el cupo para el actual reemplazo.

Real decreto de Gobernación convocando elecciones de Diputados á Cortes en el distrito de Vendrell.

Real orden declarando súcias las procedencias de Santos (Brasil).

Otra fijando las dietas y gastos que se

producen con motivos de diferentes Comisiones para servicios sanitarios.

—Circular del Gobierno de la provincia sobre los recursos de alzada contra los acuerdos de los Ayuntamientos.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo al concejal de Vallfogona D. Juan Minguella, la renuncia de su cargo.

—La misma Corporación hace público que el Ayuntamiento de Catllar ha solicitado perdón de parte de la contribución territorial.

—Precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Septiembre último.

—Relación de los productos obtenidos en las minas de esta provincia durante el primer trimestre del actual ejercicio.

—Anuncios de súcias de pastos que deben verificarse el día 3 de Noviembre próximo ante las Alcaldías de Ametlla y Rojals.

—Anuncios de las Alcaldías de Capafons, Vendrell, Salomó, Viaseca y Garidells.

—Relación de pagarés de bienes desamortizados vencederos en Noviembre próximo.

Notas festivas

Uno de nuestros más fogosos diputados ministeriales, interpela violentamente á su criado, que ha ejecutado mal una de sus órdenes, y exclama furioso:

—¡Imbécil! ¡Animal! ¡Idiota!

El criado, con dignidad:

—¡Veo que el señorito ensaya las interrupciones para cuando se abra el Congreso!

Un amigo de Gedeón presenta á éste un pariente suyo de noventa y nueve años y once meses.

Gedeón se queda sorprendido, y deseoso de hacerse simpático al anciano, le dice:

—Esta usted muy robusto, y, dada su buena constitución, es indudable que llegará usted á los cien años.

Don Homobono, á quien su esposa ha dominado siempre en absoluto, hace testamento y al dictarlo termina con esta frase: «Tal es la última voluntad de mi mujer.»

GEROGLIFICO



Solución á la charada anterior: *Paulita*.

DELIRIO

SONETO

Si quisiera el espejo en que te miras, el aire que se filtra por tu boca, la brisa que tus rizos de oro toca, el amante feliz por quien suspiras, el ambiente purísimo que aspiras, el fuego abrasador que te sofoca, el apuesto doncel que te provoca, la atmósfera embriagada que respiras, el agua en que tu hermoso rostro bañas, los caprichosos bucles de tu pelo para que con tus manos me tocaras; quisiera ser tus ojos, tus pestañas; y en fin, quisiera ser tu Dios, tu cielo, para que de este modo me adoraras.

Federico Gonzalez Ruiz.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Crispin y Crispiniano y St. Daría mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Evaristo papa y mr. y Stos. Luciano y Marciano mrs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa el solemne Octavario en la iglesia de San Francisco, estando de manifiesto por la mañana de ocho á once, con las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete, á las cinco y cuarto se resará el Rosario, á continuación el Seráfico Trisagio cantado con toda solemnidad por la capilla del Sr. Gols, motete, sermon por el Dr. D. Isidro Gomá y reserva.

Todos los días, después de la función de la tarde, es vestirá el santo hábito de nuestro Padre San Fran-

La debilidad nerviosa ó neu-
rástica, la anemia, la clorosis,
convalecencias, dispepsias (po-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBI-
LIDAD GENERAL curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable
y resutados tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia CalloL, Di-
putación 339, Barcelona, y en
en todas las buenas Farmacias
de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

cisco á todos los que deseen entrar en la venerable Or-
den tercera.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias
de indulgencia por cada acto.

CORRE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción
en la Catedral.

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante
el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. el
Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. de
Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al
anocheecer con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con ex-
posición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagra-
vios, mes de Octubre, bendición y reserva.

Stma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana
y á las cinco y media de la tarde con exposición me-
nor.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media
de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la ma-
ñana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana
con exposición de S. D. M. y á continuación se hará
el mes de Santa Teresa de Jesús.

San Pedro (Serrallo).—A las cinco de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Juana Hidalgo Falcó.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Luchana D. Eusebio

Boy.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogeli* Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 24, 4:32 t.

4 por ciento interior.	65'00
4 por 100 ídem fin mes.	65'00
4 por 100 exterior.	71'30
4 por 100 amortizable.	72'75
Aduanas.	96'40
Cubas (Emisión de 1886).	72'80
Cubas (Emisión de 1890).	60'95
Filipinas.	78'85
Banco de España.	428'00
Tabacalera.	368'00
Cambios de París.	25'25
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	62'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24, 6:25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	81'80	d.
Id. á la vista.	81'80	•
París á 90 dias fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	25'80	•

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
• fin mes.	65'00	65'075
• fin próximo.	00'00	00'00
• exterior contado.	00'00	00'00
• fin mes.	00'00	00'00
• fin próximo.	00'00	00'00
• Amortizable contado.	72'25	72'50

5 por 100 carpetas sobre renta de	
Aduanas.	96'00 96'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	72'40 72'65
• 1890.	60'65 60'75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colombia.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'05	46'15
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España.	48'85	48'95

Variedades

¡13 de Noviembre!

¡Desgraciados, leed y estremeceros!
Deponed la furia, apagad la soberbia, per-
donad á vuestros deudores.

Orad y aparciblos á la muerte.
Nos quedan por andar doce jornadas para
llegar al fin.

Todo concluye, todo perace.
Un astrónomo, dos astrónomos, tres ó
más astrónomos alemanes lo predicen.

Cierto es que otros astrónomos, también
alemanes, lo habían anunciado veinte años
atrás, y no «les salió el tiro», digo, no acer-
taron en sus predicciones.

Verdad es que, cuarenta años hace, tam-
bién profetizaron lo mismo los menciona-
dos astrónomos ó sus señores padres, igual-
mente astrónomos, y sesenta años hace,
sus señores abuelos predicen otro tanto.

Da veinte en veinte años se suele repetir
el fenómeno.

Se anuncia el fin del globo terráqueo.
El agresor será un cometa: el que nos
amenazaba veinte años atrás.

Un cometa que «las trae» con nosotros y
no pierde ocasión para asustarnos.
¡Espectáculo magnífico!

¡Qué obrita en un acto, dividido en veinte
ó treinta cuadros, para un teatro del gé-
nero!

¡Ver la aparición del cometa, y su rápido
aumento de volumen, y sentir las primeras
«brisas embriagadoras y perfumada», y
luego el soplo del huracán no perfumado, y
después, ó simultáneamente, disfrutar de
los baños de mar en Madrid y en otros pue-
blos del interior ó con vistas al patio!

¡Ah! ¡Y presenciar las muestras de frater-
nidad entre los hombres más divergentes en
política, en literatura y en aficiones parti-
culares!

Y después... el *cados*—que escribía un
articulista correcto.

La nada.

¿Qué seremos todos?

Nadie; todos Mateos.

El día 13 de Noviembre concluirá nuestra
existencia.

El cometa que nos persigue, chocará con
la tierra y...

Es decir, que el día 13 se dará la última
función á beneficio del público.

No indican la hora los astrónomos que
facilitan la buena nueva, pero sí la fecha.

«El día 13.

Ni antes ni después.»

Contraseña famosa, del principio de una
guerra civil.

La aparición de un cometa es siempre au-
gurio, para el vulgo de grandes catástrofes.

Una sola «clase, muy respetable»—según
escribía un sociólogo,—la «infancia», no
participa de esos temores; por el contrario,
se divierte elevando cometas, cuando el
tiempo no lo impide.

Pero las personas mayores, que piensan
en la muerte como no piensan los niños,
ven en los cometas los heraldos de cataclis-
mos terribles.

Pensar en que el día 14 no será día para
nosotros, espanta.

¡Qué corte de cuentas!

¡Todos iguales! ¡El ministro de cualquier
rama y yo!

¡Chamberlain y Krüger!

Y que á ese cometa no hay quien le corte
la coleta.

No en vano, y sin motivo, me decía un afi-
cionado á la fiesta de toros, aludiendo á la
monda del ilustre torero Guarríta:

—Esa coleta va á traer mucha cola.

Eduardo de Palacio.

Sección marítima

EMBARCACIONES: LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y esc., en 17 ds., v. Pinzón,
de 535 ts., c. M. Barranechea, con hierro,
sosa cáustica y otros efectos, consignado á
los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Barcelona, en 1 ds., l. Isabel, de 33 ts.,

c. J. Guasch, en lastre, consignado á don
Juan Mallol.

DESFACHADAS

Ninguna.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, caíma, mar lla-
na y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, viento SO. flojo, mar lla-
na y horizontes despejados.

**

Ayer no salió ningún buque de este puer-
to, quedando solamente fondeado al anoche-
cer el vapor Pinzón.

TELEGRAMAS

Madrid, 24, 9:15 m.

La «Gaceta» publica el Real decreto
en virtud del cual se suspenden las ga-
rantías constitucionales en la provincia
de Barcelona.

Ha sido denunciado el periódico «El
Liberal».

«El Imparcial» hablando de los acuer-
dos adoptados en el Consejo de ayer,
censura la suspensión del meeting de
Granada y la amenaza de la disolución
de las Cámaras de Comercio, acusa al
gobierno de falta de aplomo y añade que
se ha pasado de la debilidad á la violen-
cia.

Zaragoza.—El señor Paraiso ha tele-
grafado á los individuos de la comisión
permanente de las Cámaras de Comer-
cio, residentes en esta ciudad, que la
prohibición del meeting de Granada
perjudica al gobierno, que la comisión
dirá al país cuanto tiene que decirle, que
si las Cámaras de Comercio se disolvie-
ran, quedaría el país que hizo suyo el
programa de Zaragoza, y que el gobier-
no podrá disolver las Cámaras oficiales,
pero que estos organismos subsistirán
dispuestos á salvar al país.

Madrid, 24, 9:30 m.

Se considera segura la candidatura
del señor Sanchez Toca para sustituir al
señor Durán y Bas en el ministerio de
Gracia y Justicia.

Madrid, 24, 1:15 t.

Comunican de Santa Cruz de Teneri-
fe que han fondeado en aquel puerto el
crucero «Infanta Isabel» y la corbeta
«Nautilus».

En las Palmas era ayer esperado el
crucero inglés «Niobe» y dos trasatlán-
ticos, cargados de tropas con destino al
Transvaal.

Madrid, 24, 2 t.

Comunican de Valladolid que los sín-
dicos de los gremios se han adherido al
programa de las Cámaras de Comercio.

Una parte de los elementos que dichos
sindicatos representan, no se muestra muy
conforme con este acuerdo.

Madrid, 24, 2:25 t.

De Oporto comunican que ayer se re-
gistraron tres casos de peste bubónica.
Ocurrieron dos defunciones.

Londres, 24, 3 t.

En Ladysmith existen muchos prisio-
neros boers á más de los 200 que han
sido conducidos ultimamente á aquella
plaza.

Madrid, 24, 5 t.

En algunos círculos políticos se sigue
hablando del probable relevo del señor
Sanz y Escartín.

También se ha dicho que se encarga-
rá de sustituirle el actual gobernador de
Madrid, Sr. Liniers.

De llevarse á cabo esta combinación,

pasaría al Gobierno civil de Madrid el
Sr. Rancés, que hoy desempeña la sub-
secretaría de la Presidencia.

Todas estas noticias no son más que
rumores cuyo fundamento desconoce-
mos.

Madrid, 24, 5:10 t.

Para ocupar el cargo de gobernador
del Banco de España se indica á los se-
ñores Cárdenas ó Sánchez Bustillo.

Madrid, 24, 5:13 t.

A las siete y media jurará el cargo el
nuevo ministro de Gracia y Justicia, se-
ñor conde de Torreanaz.

Mañana tomará posesión.

En el ministerio ha producido muy
buen efecto la noticia de su nombra-
miento.

El conde de Torreanaz es antiguo co-
nocido en aquel departamento, donde ha
prestado en otras épocas importantes
servicios administrativos.

Paris, 24, 5:25 t.

Comunican de Londres que en vista
de las noticias particulares que se reci-
ben del Transvaal, contradiciendo por
completo las victorias que se atribuyen
los ingleses, en la guerra con los boers,
la opinión comenta la vaguedad de las
noticias oficiales referentes á la guerra
y comienza á dudar de la veracidad de
las mismas, lamentando las grandes
pérdidas que han sufrido los ingleses en
los encuentros sostenidos con los boers.

La Cámara de los comunes ha apro-
bado una emisión de ocho millones de
libras esterlinas de bonos del Tesoro.

Imprenta de LA OPINION

Para Valencia, Alicante, Cartagena,
Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huel-
va, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña,
Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pa-
sajes, San Sebastián, Bayonne, Bur-
deos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puer-
to el 26 del corriente el magnífico vapor español

CABO SAN MARTIN

de 2.500 toneladas, su capitán D. Gregorio Belandue
admitiendo carga y pasajeros.
Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

CASA

de unos 10.000 duros, se com-
pra: sitio céntrico: renta 6 por
ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se
comprarian dos cer-
ca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestará en partidas desde
500 duros hasta 10000 con buena
hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por
ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la par-
tida «Lorito», viña y árboles fru-
tales, de cabida un jornal, con dos casas de campo,
una de ellas de reciente construcción compuesta de
bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia
procedente del mismo manantial que surte la fuente
del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente
de negocios.
Rambla de San Juan, 48, entresuelo

Ostras verdes de Marennes

en el acreditado y antiguo establecimiento
LAS CAROLINAS se expenden
estas sobrosas ostras á la vez que las tan
exquisitas y no menos renombradísimas

OSTRAS DE SANTANDER

que tanta aceptación han alcanzado en esta
capital y tanto renombre han dado, por su
buen servicio, al dueño de LAS CAROLINAS.

Rambla de San Juan, 65

RELOJERÍA Y JOYERÍA.

Se vende una acre-
ditada en el punto más céntrico de una villa impor-
tante de esta provincia, con buenas condiciones. Para
informes dirigirse á la Administración de este pe-
riódico.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

DOÑA MARIA CASAS Y XURBAS

FALLECIÓ A LAS DOS Y CUARTO DE LA TARDE DE AYER

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. D. G. G.)

Su afligido esposo D. Jo.é Puigbonet y Corbella, hermano D. José M.^a (ausente), hermanas D.^a Barnarja, D.^a Adelina y D.^a Amolla, hermanos D. Jaime y D.^a Teresa Puigbonet, hermanos políticos D. Juan Sabaté y D. Juan Ramonacho, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir a la casa mortuoria (Conde de Rius, 23, 2.^o), a las cuatro y media de la tarde de hoy, para acompañar el cadáver a la última morada, así como a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Francisco, a las diez de la mañana del día siguiente, jueves 26 de los corrientes, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sras. Arzobispos de Tarragona y Valencia, y Obispos de Barcelona y Vich se han dignado conceder, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistieren a alguno de dichos actos ó rezaran una oración en sufragio del alma de la difunta.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES.—PRECIOS ECONÓMICOS. MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Noviembre el vapor **PROVENCE** el día 21 de « » el « »

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Octubre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Co. signatarios en Barcelona, RIO OLE Y COMPANIA, plaza de Palacio.—BARCELONA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considérase superior a las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarrros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Audren, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.^a, J. Uriach y C.^a y V. Ferrer y C.^a—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.^a Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.^a, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

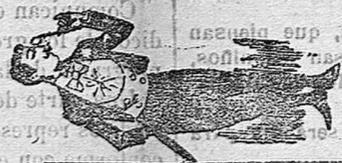
TALONARIOS DE NAVIDAD, se venden en esta imprenta

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizarro de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran Premio de Honor de Suiza de 1896. Dices y nuevos años de éxito. Precioso. En las farmacias y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca. Veritas corporaciones científicas y reconocidas por los médicos de las principales facultades de medicina de Europa. Recomiéndese el Sándalo Piza sobre todos sus similares.—Francia. 14. 1/2.



NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR BANDALORIZA

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

Administración de este periódico calle de FORTUNY, n.º 4, hasta la madrugada.

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Cabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

Operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de plátino, etcétera.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cauchocho vulcanizado, celuloide, goma, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, los días martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

HERPES SARDÀ

ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Vease el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÀ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÀ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48